

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, lunes 23 de junio de 1902

Número 204

Teatro Nacional

ABONO POR 20 FUNCIONES

Precios	
Lunetas	₡ 30 00
Butacas	30 00
Palcos platea 8 asientos	240 00
principales	240 00
platea secretos	120 00
principales secretos	180 00

PRECIOS POR FUNCION

Lunetas	₡ 2 00
Butacas	2 00
Palcos platea 8 asientos	16 00
principales	16 00
platea secretos	8 00
principales secretos	12 00

El abono se hará efectivo por mitades al inscribirse y antes de la 18ª función, siendo depositada en casa de los señores Pagés Hermanos, y no pudiendo la Empresa retirarlo más que por funciones vencidas.

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM	₡ 0-20 libra	=====
MAIZ	0-10 "	=====
ARROZ	0-15 "	=====
GOFIO:		
DE TRIGO	₡ 0-20 libra	=====
" CEBADA	0-20 "	=====
" MAIZ	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS
POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLÉS

J. H. EDWARDS

Se enseña **INGLES** en tres meses
Más de 50 discípulos
pueden probar este aserto
Si Ud. no aprende en 3 meses
No Pagará nada

LA CERVEZA DE ESTA MARCA
Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR POR SU PUREZA
W. Steinworth & Hermano

RODOLFO ROMANI & C^a
ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parqucito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

"EL DERECHO"
ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS POR SER EL MAS BARATO Y
POSITIVAMENTE
el de mayor circulación
AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS ECONÓMICOS.

LA TIENDA
DE
Arturo Esquivel
será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.
San José, Mayo 23 de 1902.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO
FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de
J. Alloyne Belgrave
Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al *dandy* más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.
ELEGANTE CORTE
ESTILO CORRECTO
— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO
Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC
Renault & Cie.
CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835
Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.
Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.
TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.
El que lo pruebe no tomará otro que
El Cognac Renault & Cie.
ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,
F. E. PARRAGA & C^a
Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES
Librería y Papelería
DE
IGLESIAS Hnos.
Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.
Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA
Tiene su taller de
Carpintería y Evanisteria
Frente á la casa del Dr. Pérez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

—:—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, lunes 23 de junio de 1902

Las Directivas
del Partido Republicano
al País

CONTINUACIÓN de las firmas de las Directivas al pie del Manifiesto de 4 de este mes.

PARAISO

Junio 15 de 1902.

José María Quirós

Presidente Honorario

Raimundo Solano

Presidente

Ricardo García

Vice-Presidente

Romualdo Morales

Tesorero

Vocales:

Pablo Quesada

Jacinto B. Quirós

Esteban Araya

Patricio Picado

Secretario.

Señor Licdo. don Máximo Fernández

SAN JOSE

Paraíso Junio 15 de 1902.

DISTINGUIDO JEFE.

La Directiva del Partido Republicano de esta villa, que tengo el honor de presidir, felicita á usted por la idea de manifestar públicamente el derrotero de nuestro Partido y me comisiona para poner en sus manos las adhesional "Manifiesto al País" acordado por la Directiva Central.

Sírvase aceptar las pruebas de sincero patriotismo con que me suscribo de U. atto. s. s.,

RAIMUNDO SOLANO S.

Paraíso, junio 15 de 1902.

Libertad de la prensa

Era el tiempo de Colombia, la grande.

Gobernaba el eximio Dr. Manuel Murillo, y al comenzar su período presidencial apareció en la oposición *El Independiente*.

El Dr. Murillo dirigió á ese periódico la famosa carta que reproducimos en seguida.

Es un documento de alta enseñanza que nos hace meditar en nuestra pequeñez; y que al mismo tiempo levanta el espíritu y refresca la fantasía, figurándonos tiempos felices para nuestra Patria.

Notable es tal documento, porque emanó de un hombre en las alturas del poder y por que durante todo el tiempo que sirvió la Presidencia, fué un hecho la libertad de la prensa en Colombia.

He aquí la carta:

CARTA

del ciudadano Presidente de la Unión

Bogotá, 2 de Agosto de 1864.

Señor Editor de

EL INDEPENDIENTE

Remito á usted el valor de la suscripción á su periódico por un trimestre. Aunque se ha presentado con lanza en ristre contra mí, saludo sinceramente su aparición y le deseo larga vida. Sin imprenta que refleje con toda libertad los diferentes matices de la opinión, es imposible administrar con mediano acierto. Además: es del más alto interés que cale bien en nuestras costumbres la asistencia de la imprenta, tanto como medio de formar el criterio nacional, como para realizar el Gobierno de la opinión. Por esta razón, cuando el gobernante ó administrador tiene la calma para leer todo sin preocuparse de lo que afecta á su persona, lastimando su vanidad ó su amor propio, los periódicos que lo atacan ó censuran más fuertemente, quizá le sirven mejor que aquellos que lo aprueban ó sostienen.

Deseo mucho que tengamos al fin un gran movimiento periodístico, que discuta todo y someta los principios y los hombres al crisol de una crítica severa é inexorable, único medio que veo por ahora de moralización, y como ustedes se anuncian así, deseo que no desmayen. Por mi parte quiero dar ejemplo de entregar toda mi vida pública, todos mis actos como funcionario público, á la censura de mis conciudadanos: no importa que á veces sean injustos ó apasionados. Y como creo que el hombre público pertenece en todo y por todo á la sociedad, no vacilo en decir que admito también con gusto y por convicción, la censura ó el examen en la vida privada.

Ustedes me harán un gran servicio ya que me encuentro á la cabeza de la Administración, si no sólo no guardan contemplación ó miramientos con mis propios actos ó conducta, sino también si me ayudan á moralizar el servicio flagelando en sus columnas á todos los funcionarios que no sean en público y en privado dignos de servir á nuestro incipiente país.

Quedo de ustedes afecto compatriota y atento lector,

M. MURILLO.

Y aquel gigante de la democracia americana, hizo efectivas durante su gobierno todas las libertades públicas.

La Historia ha inmortalizado aquel período de gloria y la secundan en portentoso himno los republicanos, los oprimidos y los soñadores de este Continente.

ME DEFENDO (1)

(Continúa)

V

LA EDICIÓN DEL LIBRO

En uno de tantos sueltos de *La Prensa Libre* de estos días, precisamente cuando yo comprobaba que los ₡ 9,500 pagados

(1) Véase *El Debate*, nos. 5, 6, 8, 10, 12 y 15.

por los libros y papeles manuscritos de don José María Figueroa no podían cargarse á la Comisión Conmemorativa, dice, no ya XX, sino el Redactor de ese diario que en mi IV artículo no he tachado más que la partida de ₡ 703.42 "de la cuenta del costo del Libro Conmemorativo presentada por XX"; y es evidente que con esta laya de gentes no se puede discutir, puesto que he descartado con pruebas las partidas siguientes:

Libros y papeles del señor Figueroa	₡ 9.500-00
Edición 1000 ej. de un libro de don M. S. H. (aunque parte de su contenido fuera tomado inédito para el Libro Conmemorativo)	1.000-00
Falsa planilla de 30. IV. 901. ..	703-42
Lente Jonte nº 5, para la Imprenta.	281-25
Typewriter (máquina de escribir)	220 00
Pagos hechos sin intervención mía ó que no han pasado por la Secretaría	488-00
Total	₡ 12.192-67

quedándome sólo por explicar lo que á costo de la edición propiamente dicha se refiere, en lo que toca á la imprenta, que no á la Comisión.

XX ha calculado por papel y trabajo puramente tipográfico ₡ 10.532-00 sin fijarse en que ya había puesto en ese concepto la suma de ₡ 1.249-50 pagada en diversas partidas, según detalle dado por él y repetido por mí, al anterior Director de la Imprenta Nacional, que también descarté oportunamente, con lo cual recarga la consabida *Cuenta de Cueros* en ₡ 11.781-50.

A reserva de tratar en forma esta materia, como todo lo relativo á la Obra encomendada á la Comisión de que soy Secretario, no por mérito de la discusión—que, repito, es inútil con quienes ignoran las leyes dialécticas y morales de la misma,—he de hacer las siguientes observaciones.

Consultado el Director anterior de la Nacional sobre el costo aproximado de la parte material de la edición del Libro, suponiendo que ocupase 602 resmas de papel fino, en número de 5000 ejemplares (con unas 1.500 páginas en junto, inclusive láminas), él formuló y pasó á la Comisión un presupuesto de ₡ 17.227.37 (fuera de las planchas que habían de venir del extranjero, y que supongo sean las tapas, que ahora XX calcula, sólo para el primer volumen, en ₡ 6.000).

XX, que parece debería estar en autos de todo esto, carga por "valor del trabajo puramente tipográfico, para trescientas páginas ₡ 7.412, mientras que aquel Director de la Imprenta Nacional calculó para toda la obra, con 1.500 páginas próximamente, ₡ 4.500; en cambio en otros detalles parece que ambos calculistas se hubieran puesto de acuerdo.

Ahora bien, fuera de bromas y alusiones que pudieran tomarse á mala parte, voy, procediendo como se debe, á dar los cálculos hechos sobre la obra ya realizada, incluyendo el gasto de grabados, bien entendido que sin poner aquí el sueldo del artista fotograbador y el de su ayudante, que ya figura en la columna de *colaboradores* de mi cuenta de ₡ 27.123.23 ₡ documentada:

156.706 pliegos papel á ₡ 13.05 la resma (sy. cuenta del Almacenista) ..	₡ 3.964-03
Material gastado en los fotograbados (sy. cuenta del Grabador)	269-08
Trabajo de imprenta (sy. detalle del Oficial Mayor) ..	2.677-50
Total	₡ 6.910-61

Si esto no satisface á XX y compañeros, sabido se tienen que ni han de ganar ni han de perder en ello, pero que pueden,

cuando gusten, recabar datos de quien corresponda sobre mi veracidad.

XX se ha ido por los cerros de Talamanca con las "68 semanas" (lástima que no llegara á las 70 del Profeta!), desde Enero de 1901 hasta el 30 de Abril último, fecha del informe de la Comisión, á ₡ 109, pues si al principio hubo cuatro cajistas encargados del trabajo que en junto ganaban ₡ 72-75, esto sólo duró cuatro meses, habiéndose gastado el primero en escoger y preparar el tipo, etc. para la edición.

Después vino el *obstruccionismo* de que en su día se hablará al hacer por extenso la historia de la cosa, y llegó momento en que se detuvieron las pruebas de un pliego por 15 días. Tengo la ilación comprobada de todo, y la daré á luz muy pronto.

De la encuadernación, considerada como parte de la edición material del libro, me parece aventurado hablar todavía; pero acepto, con ciertas limitaciones por supuesto, el cálculo de ₡ 1-25 por volumen que hace el *perifísimo* XX, ayudado de su *caballo*... de vapor.

Y voy á resumir y terminar.

JUAN F. FERRAZ.

Señor Director de

EL DERECHO.

San José.

Muy señor mío:

Suplico á usted se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable diario, á lo siguiente, si lo cree de interés:

Algunos periódicos de esta capital han creído que el proyecto del Poder Ejecutivo, presentado al Congreso por el señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, con el fin de que se le autorice para emitir certificados de plata, hasta en cantidad de ₡ 500.000, tiende á poner en manos del Gobierno esa suma sin desembolso alguno por parte de éste, y dan por hecho que con ella se va á aflojar la situación económica de la tirantez en que se encuentra.

Sin entrar á considerar si la situación en general, ó sea la pública, se mejoraría ó no con que el Gobierno pudiera disponer de ₡ 500,000, quiero sí llamar la atención de los citados diarios hacia el error en que han incurrido.

El Poder Ejecutivo no pide que se le autorice para emitir papel; lo que desea es únicamente recoger hasta donde sea posible esa gran cantidad de moneda de plata que hay en la circulación, y que tanto entraba las operaciones, depositarla en el Banco de Costa Rica, y dar al público en cambio billetes de ₡ 1-00 ó de ₡ 2-00, para que de este modo se puedan usar, aun en el bolsillo, cientos de colones sin tener que recurrir á las alforjas como se hace ahora para poder acarrear 3 ó ₡ 400-00 en moneda de plata; pero en manera alguna ha sido ni es la intención del Gobierno, según claramente se desprende de su propia exposición, que se le autorice para una emisión de papel moneda en la forma en que antes se acostumbraba.

Estos certificados de plata serán, en su esfera, iguales á los certificados de oro que antes tuvimos y que ¡ojalá aun no se hubieran cambiado por metálico!

En consecuencia, al Tesoro Nacional no entrará un centavo más en cambio de los certificados plata que se emitan, por cuanto, como dejo dicho, para poder hacer la emisión debe antes hacerse el depósito correspondiente.

Le encuentro un vacío al proyecto en cuestión, el cual no dudo que será llenado por el Congreso al discutir la ley, y es: que no indica á cargo de quién queda el constatar la exactitud de la emisión con la cantidad en moneda de plata depositada en el Banco.

De Ud. muy atento y S. S.,
LI-EVANO
San José, 21 de Junio de 1902.

CORRESPONDENCIA

Santo Domingo de S. Mateo

Señor Director de
EL DERECHO:
San José.

ESTIMADO SEÑOR:

Paso á suplicarle dé cabida en su estimable periódico á esta correspondencia.

Habiendo visto un comunicado, en este mismo periódico, número 187, en que "varios dominigueros" piden la alternabilidad y muestran como candidato al señor Arce y los señores Valverde, de esta, rechazando al señor Vargas, nos ha extrañado mucho, pues no estamos descontentos con el actual Jefe Político, más bien deseamos quede en su puesto, pues no hay razón para echarle, porque cumpliendo con su deber, no hay motivo para cambiarlo, menos por el señor Vargas, á quien hoy le debemos no tener correo, pues nunca nos ha visto con buenos ojos.

Con respecto de un memorial que el vecindario elevó pidiendo la Administración de Correos de ésta, ¿qué habrá habido? ¿habrán puesto oídos de mercader? Siendo así, andamos como el cangrejo, bien. También, para coronar la obra de progreso, hasta sin curar nos han dejado. ¡Ah, qué amigos tiene Benita! Todo esto se le debe, según decires, á cierto "autor de libros" que hay en San Mateo.

Hasta mi próxima, señor Director.

El Corresponsal.

Junio 18 de 1902.

Comunicado

Juzgado del Crimen

La creación de un nuevo Juzgado de esta jurisdicción ha venido á llenar una necesidad apremiante, pues de todos es conocido el inmenso trabajo que sobre el que sólo existe pasa. Pero, ya que á pesar de la angustiosa situación del Erario, se hace un sacrificio para atender como es debido la Administración de Justicia, no sería consecuente el mo-

do de proceder de los señores Magistrados, si cediendo á amistades personales, llenan esa plaza con cualquier abogado. Digo Abogado, porque en este caso, la Ley Orgánica de Tribunales, deja á los Pasantes y legos fuera de parte. Hay Licenciados muy competentes para ese puesto por su ilustración, por su claro talento, por su probidad y más que todo, por su acendrado espíritu de imparcialidad, terminantemente probado en su larga práctica en la Jurisdicción Civil.

Aquel que como Juez Civil ha sabido poner su nombre muy alto, qué no podrá hacer como Juez del Crimen, cuyos asuntos son más fáciles y rutinarios?

Es de esperar, pues, que la Corte Suprema de Justicia, inspirada en sentimientos de imparcialidad y haciendo honor al nombre del Poder que integra, llame á ocupar el nuevo Juzgado al que con tanto brillo ha sabido desempeñar el Juzgado Civil de Alajuela.

JUSTINIANO.

Oiga, Sr. Gobernador

Cosas veredes que os pasmaredes: . . . Y en realidad se nos ha metido un pasmo que ni con sobos se nos quitará, en el estreno que estamos haciendo de agente de policía. Si como dicen, quien desempeñaba ese puesto ya no convenía á cierta persona grande por que al sustituirlo no se escogió persona que gozase siquiera de las simpatías de quienes dieron su voto para la presidencia del gobernante actual?

Pero no le habían contado al señor Gobernador que don Abraham Rojas es Presidente de la Junta de Educación, que ha levantado y cobrado dos detalles rechonchos para edificar casas escolares y dichas casas están apenas á medio hacer y los reales descansan en No le habrán mostrado un escrito autorizado con respetable número de firmas, las más valiosas, pidiendo la remoción de dicha personalidad de la Junta de Educación?

Y como contestación se nos da esa solemne bofetada.

Uno de tantos.

Gacetillas

A nuestros suscritores:

de esta ciudad suplicamos exigir siempre el correspondiente recibo á los encargados de cobrar las suscripciones.

El Administrador.

El Jefe Político

de Pacaca, dicen que ha puesto la renuncia y no se la han admitido. ¿Será cierto ó no? Ojalá no lo sea.

En Santo Domingo

á las 3 p. m. de ayer, Pío Benavides dió unas puñaladas á Rafael Ocampo Azofeifa, causándole graves heridas. Ignóranse los motivos.

“La República”

en su número del sábado, en notas de Alajuela, dice el corresponsal de aquella provincia que nadie ha pedido á don Tacio Castro para Comandante de aquella plaza y que su candidatura no cuela.

Ese corresponsal debe ser de *medio pelo*, y por lo tanto oyendo á sus compañeros, no ha podido apreciar las conversaciones de la gente de algún valer en la patria de Santamaría, que sí son conocedoras de las prendas de caballerosidad y valor que adornan al amigo Tacio, y que de seguro son las que lo han solicitado para Comandante de aquel cuartel.

Appleton & Co,

Esa casa editora cuya fama tan justamente se ha esparcido por el mundo, es sin duda alguna la que ha proveído y provee á las ciencias y á las artes de las mejores obras. No cesa de tirar en sus prensas el libro que instruye y la novela que recrea, y ya que de dotar buenas obras á nuestras escuelas se trata, sería harto conveniente que el Gobierno pidiera á esa casa una lista de los libros de enseñanza de que disponga para adoptarlos en nuestros centros de educación.

En Cartago

murió el sábado pasado nuestro inolvidable amigo don Francisco Damián. Por la premura del tiempo no nos ha sido posible ocuparnos, cual lo merece, de ese buen amigo y honrado ciudadano. Reciba su afligida esposa y demás familia nuestras sinceras demostraciones de pesar.

Parece

que está en duda el nombramiento del Dr. Carlos Ulloa para Obispo de esta diócesis.

Si lo que se suena es cierto, el Dr. Ulloa no empuñará en propiedad el báculo.

El Doctor

don M. Fischel, partirá en breve para Nueva York. Deseamos á este distinguido caballero y amigo nuestro un feliz viaje y pronto regreso.

Con gusto

hemos sabido que no es cierto el rumor que ha circulado de que nuestro estimado amigo y copartidario don Faustino Montes de Oca, fué objeto de un atropello de parte de un particular.

El prestigiado

General Vásquez, ex-Presidente de Honduras, se halla entre nosotros. Tenemos el placer de saludarlo.

“La Revista”

quiere tomarnos el pelo por haber nuestro Editor, don Manuel Vargas R., saludado á su antiguo discípulo don David Vargas. No es necesario ser teólogo para haber sido el maestro de un tan inteligente Presbítero. También fueron discípulos de nuestro Editor don Rosendo y don Salomón Valenciano, inteligencias sobresalientes en nuestro clero.

CUÑA

A costa de un nombre ilustre la Ley de Imprenta triunfó, de aquél de los de más fuste á quien un diario aludió. Y a costa de que “El Derecho” su nombre atacara en él, don Julio a este diario ha hecho una guerra sin cuartel.

X.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos se sirvan enviarnos el dinero que hubieren recolectado, pues necesitamos fondos.

Aquellos que tuvieren dificultades para remitir el dinero, pueden enviarnos el valor en estampillas de 1 y 10 ctms. y en carta certificada.

AVISO

Alquilo una casa grande, propia para un familia numerosa.

G. RICHMOND

AVISO

En esta fecha he revocado el poder generalísimo que el había conferido á don Baldomero Lloset y Riera. ABRAHAN MARQUES.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELO EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi almacen de 7 a. m. á 8 p. m. Avenida Central, Este, nº 531.

Jorge Morales Bejarano.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque, Central contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padrón y Pujol

AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Infórme en esta oficina.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES, de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARTAGO, Herreto Hermanos, HEREDIA, Herrerito Hermanos, ALAJUELA, Pulpería de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOTA, Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-Fina de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud. A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Electrónico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, o el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado, los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1°—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2°—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3°—Cardialgia.
- 4°—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5°—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6°—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7°—Dolor de cabeza frontal.
- 8°—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las Boticas del mundo. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

La Zarzaparrilla

del

Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre; excluye del sistema los venenos y comunica vigor a los nervios.

**La Sangre se Enriquece,
Los Músculos se Ponen Fuertes,
Los Nervios Cobran Vigor,
y se Rebosa Salud.**

Zarzaparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada a ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarzaparrillas.

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejéis sobreponer o engañar por alguien que con urgencia os recomienda alguna nueva Zarzaparrilla de la que nada sepáis.

Preparada por el

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass, E.U.A.

En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente. Informes en la oficina de este diario.

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad, inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de libros peritaxgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas, trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero a interés.

Comisión módica, de acuerdo con la Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte del Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación. **ELOY TRUQUE**

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel. Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó conmigo. Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del Café en pergamino que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

Félix Guevara,
SASTRE

Avisa a su antigua clientela que ha vuelto a establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo a precios moderados.

Baños

En la esquina N. O. de la Merced nueva, acaban de construir unos magníficos baños aspersión a la disposición del público por el fino precio de diez céntimos, cuyos baños se dan inmediatas al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye a la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

CIGARRERIA "EL PROGRESO"

Ya llegó el acreditado Papel Naussar
Grandes descuentos
en ventas por mayo